



UNIVERSIDAD
NOTARIAL ARGENTINA

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

DESTINATARIOS

Operadores inmobiliarios, abogados, escribanos, administradores de consorcios.

TEMARIO

Objeto del derecho de propiedad horizontal. Partes privativas, partes comunes. Derechos de los copropietarios.

Reglamento de Copropiedad y Administración. Sanción, formalidades. Cláusulas. Reforma del Reglamento: mayorías necesarias, formalidades.

Asambleas. Convocatoria. Notificación. Quórum y mayorías: distintos casos. Exteriorización de las decisiones, notificación. Nulidad de asambleas. Asamblea judicial.

Obras nuevas, innovaciones y mejoras. Espacio aéreo, comercialización. Sobreedificación. Expensas comunes, extraordinarias, individuales. Régimen. Fondo de reserva. Certificación de la deuda por expensas comunes.

Administrador. Designación. Registro Público. Funciones. Responsabilidad. Cese. Designación de nuevo administrador. Formalidades. Rendición de cuentas. Personería del Administrador para estar en juicio por el consorcio. Consejo de Administración: designación, funciones, responsabilidad.

Consortio de copropietarios. Personalidad. Responsabilidad del consorcio. Sentencias contra el consorcio. Subconsorcios.

Libros del consorcio.

Responsabilidad de los consorcistas.

DIRECTORA:

Adriana N. ABELLA

PROFESORAS:

Adriana N. ABELLA | Marina MARIANI de VIDAL

SEDEY HORARIO:

se desarrollará en la sede de la U.N.A. en Guido 1841, el día Viernes 3 de Octubre de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

ARANCEL:

\$ 250.- (doscientos cincuenta pesos)

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

En Guido 1841, T.E. 4804-7743, Capital Federal o en la sede La Plata, Av. 51 Nro. 435, T.E. y Fax 421-0552 y 421-9283, secretaria@unav.edu.ar



UNIVERSIDAD
NOTARIAL ARGENTINA

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE
PROPIEDAD HORIZONTAL

SE RUEGA FORMALIZAR PREINSCRIPCIÓN VIA FAX O E-MAIL REMITIENDO EL FORMULARIO ADJUNTO

Cumpliendo los respectivos requisitos, se otorgarán certificados de asistencia y se procederá a su inclusión en el Registro de Antecedentes Académicos

VACANTES LIMITADAS